



CONDICIONES GENERALES DE USO INSTALACIONES HYDRA SPA

Hydra Spa, tiene por finalidad informar sus usuarios los beneficios, restricciones, forma de uso del spa y reglas del Hydra Spa para su seguridad, higiene y cuidado. Estas condiciones también las encuentra publicadas y disponibles en el sitio web www.mundodreams.com

Hydra Spa es un lugar especial y único donde esperamos encuentre la paz y la tranquilidad en un ambiente delicado y cálido, donde elementos como aire, agua y tierra nos invitan a relajarnos y descubrir diferentes sensaciones para renovar el espíritu.

El usuario y socio de Hydra Spa tendrá acceso al uso de las instalaciones del Spa, dentro de los horarios establecidos. Las Instalaciones de Hydra Spa comprenden: Sauna seco, Salas de Descanso, Piscina, Gimnasio, Máquinas de ejercicio.

Cualquier restricción en situaciones especiales, será informada debidamente.

*Nota: Servicio de Sauna húmedo No Disponible en Hotel Dreams Pedro de Valdivia

Horarios de atención y tarifas: Los horarios de atención general son todos los días del año de 6:30 a 21:00 horas, excepto los feriados y domingos de 07:00 a 21:00 horas.

CONDICIONES GENERALES DE USO INSTALACIONES

- a) El tiempo de utilización de piscinas y saunas es ilimitado durante el horario de funcionamiento.
- b) El tiempo de utilización de las máquinas cardiovasculares (trotadoras, bicicletas, elípticas) tiene un máximo de 30 minutos por cada cuando hay personas en espera. De no existir personas en espera, el uso es ilimitado
- c) Todos los servicios deben ser entregados por personal de Hydra Spa. Está prohibido a los clientes y usuarios ingresar con entrenador personal, kinesiólogos o masajistas particulares, para el desarrollo de rutinas o terapias.
- d) Los instructores de Hydra Spa, en las propiedades y sucursales donde se cuente con ello, podrán realizar una evaluación física y un plan de entrenamiento de acuerdo con las características y objetivos del usuario. Para reservar una hora de evaluación física, el usuario podrá llamar al teléfono 632267083. El usuario deberá informarse previamente si el servicio se encuentra disponibles en el gimnasio que desee acceder.
- e) Hydra Spa declara que en ningún caso podrá entenderse la evaluación física como una evaluación médica por lo que se recomienda a los usuarios y socios realizar un diagnóstico médico y acompañar certificado del facultativo pertinente para acreditar las condiciones personales para realizar actividades físicas.
- f) Hydra Spa ni sus instructores serán responsables de los riesgos o efectos que se produzcan por el entrenamiento físico determinado para el usuario si no se ha comunicado expresamente y por escrito por parte del usuario de alguna patología que restrinja su uso y cumplimiento de dicho entrenamiento.



- g) Los menores de 18 años son de exclusiva responsabilidad de los adultos con los que ingresan como miembro o como huésped, debiendo cumplir todas las indicaciones y prevenciones respecto del acceso al servicio.

Las edades para el uso de las instalaciones son las siguientes:

Sauna: Mayores de 18 años

Gimnasio: Mayores de 16 años.

Piscina: Sólo pueden acceder personas mayores de 18 años.

Las personas entre 16 y 18 años pueden acceder bajo supervisión, o autorización, previa por el adulto responsable titular del servicio al contratar, o titular de la reserva, al momento del check in.

Misma obligación respecto de los menores de 16 años deben encontrarse en compañía de un adulto responsable debiendo cumplir todas las indicaciones y prevenciones respecto del acceso al servicio. Se entenderá que responderá como adulto responsable siempre el titular del servicio, en caso de contratación, o de la reserva de hotel, en el caso de huéspedes.

Niños que aún no controlen esfínter, usen pañales o situaciones de similar naturaleza, no podrán acceder a la piscina, siendo responsabilidad del o los usuarios declararlo o evitar acceder, pudiendo solicitarse su abandono del recinto de detectarse dichas circunstancias

OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES EN EL USO DE LAS INSTALACIONES

Para que todos los huéspedes, socios y clientes puedan disfrutar del SPA, es necesario conocer y cumplir las normas de seguridad en el uso de las instalaciones, las que se detallan a continuación:

- OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES GENERALES PARA TODOS LOS SERVICIOS

- a) No está permitido el ingreso o permanencia en estado de intemperancia en todas las instalaciones del spa.
- b) Está prohibido ingresar con bebidas alcohólicas.
- c) No está permitido el uso de vasos de vidrios y/o botellas de vidrio, solo plásticas y melanina.
- d) No está permitido comer, ni introducir objetos de cristal, o material cortante en interior de la sala.
- e) Prohibición generar o producir ruido sea de forma directa con voz alta, gritos, etc., o con aparatos electrónicos;
- f) No se puede correr, ni gritar en las instalaciones, ya que son áreas para el descanso y relax de los usuarios, en especial en el área de Terapias.
- g) Está prohibido fumar en las instalaciones.
- h) Está prohibido ingresar con cualquier tipo de comida.

- OBLIGACIONES, PROHIBICIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES POR SERVICIO

✓ PISCINAS:

- a) El ingreso a la piscina está permitido únicamente con traje de baño, toalla y zapatos o sandalias adecuados.
- b) Este SPA permite el ingreso de los niños, sólo al área de piscina, pero deben ser supervisados por los padres y/o adultos responsables que los acompañen conforme a los límites de edad indicados más adelante.



- c) En caso de pérdida de llave de locker, el valor de la reposición es de \$15.000.
- d) Es obligatorio tomar una ducha antes de ingresar a las piscinas.
- e) Es obligatorio el uso de gorro de agua para ingresar a las piscinas. Los gorros los puede adquirir en la recepción del SPA.
- f) Se debe ingresar a las piscinas solo por las vías de acceso.
- g) No está permitido ingresar a la piscina por medio de clavados. Debe ingresarse por las escaleras o rampas dispuestas al efecto. Esta es una piscina de relajación.
- h) No está permitido el ingreso a las piscinas a personas con heridas o parches.
- i) No está permitido correr alrededor de las piscinas.
- j) No está permitido arrojar o tirar agua en forma intencional, ni acciones que puedan poner en riesgo al usuario o a otros usuarios.
- k) Todo uso inadecuado de nuestras instalaciones será de exclusiva responsabilidad del usuario.
- l) Nuestras piscinas no cuentan con salvavidas, pero si con personal debidamente acreditado en primeros auxilios.
- m) Se debe transitar con precaución en los alrededores de la piscina.
- n) Todo usuario debe leer y conocer el REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD PISCINA, informado en las instalaciones.

✓ SAUNAS

- a) Para lograr un circuito de baño de vapor/sauna favorable, se recomienda tomar una ducha y entrar totalmente seco al sauna o vapor.
- b) La ducha inicial limpia los poros, preparándola así para recibir los beneficios del baño de vapor/sauna. Tiéndase o siéntese sobre su paño, su transpiración NO debe caer sobre las maderas.
- c) Permanencia recomendada: 10 a 15 minutos en sauna seco. Para un mejor resultado, al salir de la sauna, haga ejercicios de respiración profunda y luego se recomienda tomar una ducha fría.
- d) Es recomendable repetir las pasadas de sauna y ducha fría un total de 4 veces. Una vez concluido el circuito, descanse tendido 20 minutos en área de relajación y disfrute de agua.
- e) Está prohibido manipular los controles de las saunas. Solo el personal autorizado los puede administrar.
- f) El ingreso a la sauna está permitido únicamente con traje de baño y toalla.

✓ GIMNASIO

- a) No ingresar al gimnasio con ropa mojada.
- b) No ingresar, ni ocupar las dependencias del gimnasio con el torso desnudo.
- c) El uso del gimnasio y clases dirigidas se realiza con la vestimenta adecuada.
- d) Se exige al usuario utilizar un calzado adecuado, para prevenir accidentes y lesiones.
- e) El sobre ejercicio no es recomendable, pues podría causar lesiones.
- f) Se recomienda colocar una toalla en los bancos de las máquinas que vayan a utilizar
- g) Para el buen funcionamiento y en beneficio de todos, los usuarios deberán ordenar el material utilizado dejando las barras descargadas y las diferentes pesas en el lugar destinado para ello. En ningún momento se dejará caer libremente el peso de las máquinas.
- h) El material deberá utilizarse de acuerdo con su función y ejecución técnica.



- i) La capacidad máxima de la sala es de alrededor de 15 personas utilizando las máquinas de ejercicios en el gimnasio.
- j) Hidratarse durante el entrenamiento.
- k) Si ingresa a la sala de clases dirigidas por primera vez avise al personal entrenador o a la recepción.
- l) Todo uso inadecuado del equipo será responsabilidad del usuario.

RESPONSABILIDAD USUARIO

- a) El usuario, por la aceptación del presente reglamento y condiciones de uso de las instalaciones del Hydra Spa, declara conocer y aceptar dichas normas de uso.
- b) El cliente o usuario es responsable de declarar que se encuentra en buen estado de salud, que le permita usar de todas las instalaciones de Hydra Spa, y realizar entendiéndose cualquier actividad física, sin restricciones.
- c) El cliente es responsable de presentar certificado médico en caso de existir alguna patología que le impida o restrinja el uso de las instalaciones de Hydra Spa.
- d) Se entenderá la firma de la declaración de salud, sin observaciones del cliente o usuaria como una certeza de encontrarse en buenas condiciones de salud.
- e) Los socios se obligan a respetar todas las normas del Spa establecidas en el presente documento, así como las normas generales de higiene y seguridad establecidas conforme a las normas generales, o particulares de Hydra Spa, que se encuentran informadas de manera visible en las instalaciones del Spa y en la página web www.mundodreams.com
- f) El usuario será responsable de cualquier daño que se produzca en las instalaciones, sea provocada de forma directa o indirecta por él, sus beneficiarios, acompañantes o invitados, pudiendo ser aplicados directamente cargos en su método de pago por el monto del daño o reparación que deba realizarse por el perjuicio provocado, conforme a información técnica del mismo.
- g) La infracción a las condiciones de uso y reglamento de HYDRA Spa autoriza a realizar el cobro de los montos por perjuicios ocasiones directamente del medio de pago que consta en la reserva de su estadía.

Declaro haber recibido las condiciones de uso del servicio de Hydra Spa, tomando conocimiento y aceptación de estas como el Reglamento de Piscinas Dreams que además se encuentra publicado en las instalaciones del servicio.

Con mi firma en el reglamento, declaro aceptar todas las cláusulas de este y las normas de uso.

Nombre	
Cédula de identidad	



Firma	

Servicios Hoteleros y Turísticos S.A
96.841.280-9